

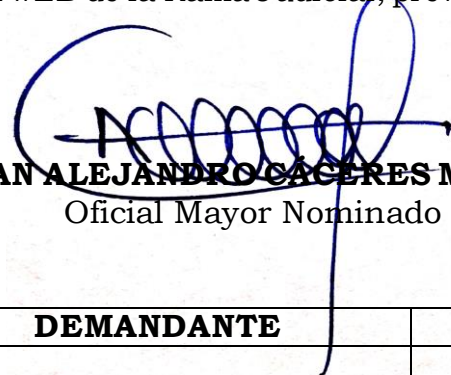


Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia
Juzgado Segundo de Familia de Arauca en Oralidad

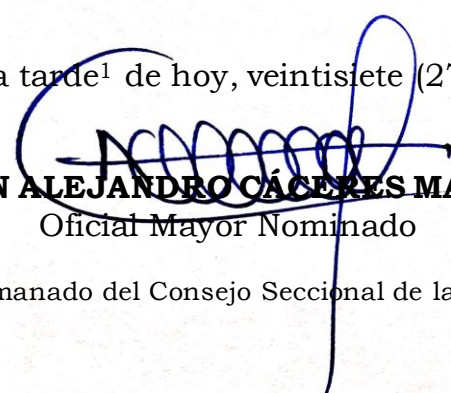
ESTADO 040

El Oficial Mayor Nominado con funciones de secretaría dentro del proceso 2019-00181-00, otorgadas a través de auto 621 del 17 de octubre de 2019, a los **veintisiete (27) días del mes de abril del año 2021, siendo las ocho (8:00) de la mañana**, notifica por estado la decisión que se relaciona a continuación; para ello fija el presente listado en el portal wEB de la Rama Judicial, previsto para tal efecto, por el Consejo Superior de la Judicatura.


JORDAN ALEJANDRO CÁCERES MAHECHA
Oficial Mayor Nominado

No.	RADICADO	NATURALEZA	DEMANDANTE	DEMANDADA	AUTO
1	<u>2019-00181-00</u>	DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DE UNIÓN MARITAL DE HECHO	YÉSSICA PAOLA ÁVILA ALFONSO	ANA SIXTA LÓPEZ MORA y HEREDEROS INDETERMINADOS DE MOISÉS ANTONIO GUTIÉRREZ MORA (q.e.p.d.)	26-ABR-2021

Se desfija el presente estado siendo las cinco (5:00) de la tarde¹ de hoy, veintisiete (27) de abril de dos mil veintiuno (2021).


JORDAN ALEJANDRO CÁCERES MAHECHA
Oficial Mayor Nominado

¹ Conforme el Acuerdo CSJNS2020-154 del 30 de junio de 2020, emanado del Consejo Seccional de la Judicatura de Norte de Santander.